

ASUNTO: Publicando Sanciones

NOTA DE LA SECRETARIA DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA DEPORTIVA

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 97 del Código de Disciplina Deportiva de la FEDC, de 1 de octubre de 2016, a continuación, se publican las resoluciones sancionadoras adoptadas por el Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la FEDC, en su reunión mantenida el 23 de febrero de 2026.

Apellidos y Nombre	Deporte	Equipo	Sanción	Fecha Efectos
Bidhan González Ortiz	Fútbol 5	Chamartín	2 partidos	04/02/2026

Madrid a 03 de marzo de 2025



FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS

Gemma León Díaz

